

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de fincas rústicas y urbanas.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 24 de noviembre de 1993, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón, en cuya Sección de Patrimonio del Estado, puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas:

1.^a Finca urbana número 7.157, sita en Villafamés, parcela 165, polígono 16, Ptda. Correntilla, con una superficie de 4.140 metros cuadrados de solar y 394 metros cuadrados construidos. Cuyos linderos son: Derecha, Daniel Pallarés Marco; izquierda, camino, y fondo, Ramón Renau Renau. Tasada para esta subasta en 6.604.000 pesetas.

2.^a Finca urbana, sita en Vinaroz, plaza Primero de Mayo, 4, con una superficie de 88 metros cuadrados, cuyos linderos son: Derecha, plaza Primero de Mayo, 3; izquierda, calle Arcipreste Bono, 55, y fondo, calle Arcipreste Bono, 51. Tasada para esta subasta en 6.160.000 pesetas.

3.^a Finca urbana número 7.199, sita en Burriana, avenida del Mediterráneo, 27, con una superficie de 350 metros cuadrados, cuyos linderos son: Derecha, Angela Almela Mingarro; izquierda, Francisco Almela Mingarro, y fondo, calle Jaime Chicharro. Inscrita en el Registro de la Propiedad en usufructo vitalicio a favor de don Alejandro Mingarro Turón y en cuanto a la nuda propiedad a favor de la Hacienda Pública. Tasada para esta subasta en 28.000.000 de pesetas.

4.^a Finca urbana número 7.201, sita en Burriana, avenida General Torres Cruz, 29, con una superficie de 368 metros cuadrados, cuyos linderos son: Derecha, calle J. Peris; izquierda, Angela Almela Mingarro, y fondo, calle Jaime Chicharro. Inscrita en el Registro de la Propiedad en usufructo vitalicio a favor de doña María Teresa Almela Mingarro y en cuanto a la nuda propiedad a favor de la Hacienda Pública. Tasada para esta subasta en 29.440.000 pesetas.

5.^a Finca urbana número 7.202, sita en Burriana, avenida del Mediterráneo, 28, con una superficie de 353 metros cuadrados, cuyos linderos son: Derecha, María Teresa Almela Mingarro; izquierda, Alejandro Mingarro Turón, y fondo, calle Jaime Chicharro. Inscrita en el Registro de la Propiedad en usufructo vitalicio a favor de doña Angela Almela Mingarro y en cuanto a la nuda propiedad a favor de la Hacienda Pública. Tasada para esta subasta en 28.240.000 pesetas.

6.^a Finca urbana número 7.203, sita en Burriana, calle Jaime Chicharro, sin número, con una superficie de 243 metros cuadrados, cuyos linderos son: Derecha, Vicente Ferrer; izquierda, Teresa Martín Capella, y fondo, Federico del Campo. Inscrita

en el Registro de la Propiedad en cuanto a una tercera parte indivisa en usufructo vitalicio a favor de don Alejandro Mingarro Turón, otra tercera parte indivisa a favor de doña María Teresa Almela Mingarro y la restante tercera parte indivisa a favor de doña Angela Almela Mingarro y en cuanto a la cuarta parte indivisa en nuda propiedad a favor de doña Josefa Almela Badía y en cuanto a la nuda propiedad de las tres cuartas partes indivisas a favor de la Hacienda Pública. Tasada para esta subasta en 4.860.000 pesetas.

7.^a Finca urbana número 7.204, sita en Burriana, calle Jaime Chicharro, 16, con una superficie de 106 metros cuadrados, cuyos linderos son: Derecha, calle Juan Sebastián Elcano; izquierda, Julio Comes, y fondo, Julio Comes. Inscrita en el Registro de la Propiedad en cuanto a una mitad indivisa en usufructo vitalicio a favor de doña María Teresa Almela Mingarro y la otra mitad indivisa en usufructo vitalicio a favor de doña Angela Almela Mingarro; en cuanto a una tercera parte indivisa en nuda propiedad a favor de doña Josefa Almela Badía y en cuanto a dos terceras partes indivisas en nuda propiedad a favor de la Hacienda Pública. Tasada para esta subasta en 2.120.000 pesetas.

8.^a Finca rústica número 25.414, sita en Burriana, parcela 79, polígono 19, paraje «Rovellat», con una superficie de 0,3005 hectáreas, cuyos linderos son: Norte, Asunción Sales Nicolás; sur, Manuel Saura Ros; este, camino del Ecce Homo, y oeste, María Domingo Diago, Elisa Rodríguez Rivas, Vicente Palomero Mingarro y María Carmen Mingarro Vidal. Inscrita en el Registro de la Propiedad en usufructo vitalicio a favor de don Alejandro Mingarro Torres y en cuanto a la nuda propiedad a favor de la Hacienda Pública. Tasada para esta subasta en 1.352.250 pesetas.

9.^a Finca rústica número 25.442, sita en Burriana, parcela 80, polígono 18, paraje «Ecce Homo», con una superficie de 0,6557 hectáreas, cuyos linderos son: Norte, Carmen Alamán Valero; sur, Paloma Monzonis; este, urbana, y oeste, Pascual Borillo Melchor. Inscrita en el Registro de la Propiedad en usufructo vitalicio a favor de doña María Mingarro Torres y en cuanto a la nuda propiedad a favor de la Hacienda Pública. Tasada para esta subasta en 9.179.800 pesetas.

10. Finca rústica número 25.441, sita en Burriana, parcela 74, polígono 18, paraje «Ecce Homo», con una superficie de 0,3190 hectáreas, cuyos linderos son: Norte, camino Ecce Homo y Vicente Enrique Fenollosa y hermanos; sur, María T. Ramos Rubert, Dolores Ferrer Ripollés, Teresa Ferrer Ripollés; este, Vicenta Granell Martínez, y oeste, Enrique Martínez Enrique. Inscrita en el Registro de la Propiedad en usufructo vitalicio a favor de don Alejandro Mingarro Torres y en cuanto a la nuda propiedad a favor de la Hacienda Pública. Tasada para esta subasta en 1.914.000 pesetas.

11. Fincas rústicas números 25.443, 25.444 y 25.445, sitas en Burriana, parcela 34, polígono 42, paraje «Camí de Onda», con una superficie de 0,8060 hectáreas, cuyos linderos son: Norte, Gloria González Miralles; sur, Francisco Monfort Ripollés y Lucía Cozar Pérez; este, Vicenta Esteve González,

y oeste, Papelera del Mijares. Inscrita en el Registro de la Propiedad en usufructo vitalicio a favor de doña María Mingarro Torres y en cuanto a la nuda propiedad a favor de la Hacienda Pública. Tasada para esta subasta en 4.836.000 pesetas.

Castellón, 3 de septiembre de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Santiago Amposta Ruber.—45.863.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de tres sistemas de captura y transmisión de imágenes en tiempo real para el servicio de helicópteros. Expediente 3-91-61692-2.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742.31.12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: En el hangar del aeropuerto de Cuatro Vientos (Madrid), Servicio de Helicópteros, de la Dirección General de Tráfico.

b) El presupuesto del contrato es de: 220.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Antes del 31 de diciembre de 1993.

5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 4 de noviembre de 1993.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 5 de noviembre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 17 de noviembre de 1993, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 4.400.000 pesetas, y definitiva, 8.800.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el

abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación:* No se exige. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* 23 de septiembre de 1993.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—46.839.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio hidrogeológico de recursos de aguas subterráneas y superficiales de los ríos Verde y Seco (Granada). Clave: 06.820.020/0411.

Presupuesto: 86.167.055 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.723.341 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de noviembre de 1993 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de noviembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo

mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—46.803.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la implantación de auscultación, primera puesta en carga, redacción de las normas de explotación y documento XYZT de la nueva presa de Tous, en término municipal de Tous (Valencia). Clave: 08.111.185/0611.

Presupuesto: 277.894.453 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 5.557.889 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de noviembre de 1993 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de noviembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—46.804.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio de impacto ambiental derivado del trasvase Guadiaro-Majaceite (Málaga y Cádiz). Clave: 05.171.001/0411.

Presupuesto: 45.023.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 900.473 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1993 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de diciembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—46.801.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos inspección y vigilancia de las obras del proyecto presa de Vadomojón en el río Guadajoz, en términos municipales de Baena y Alcaudete (Córdoba y Jaén). Clave: 05.127.103/0611.

Presupuesto: 420.757.019 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 8.415.140 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 2, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1993 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de diciembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—46.798.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la recopilación y síntesis de la información hidrológica, hidrogeológica y de calidad de las aguas en el parque nacional de Doñana. Clave: 05.803.194/0411.

Presupuesto: 38.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 764.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1993 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de diciembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedarán reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—46.802.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación en concurso público del suministro de tinta negra para la impresión del «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este Organismo con fechas 1 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 160, del 6) y 8 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 166, del 13), para la contratación de un suministro de tinta negra para la impresión del «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial del Registro Mercantil», del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en los artículos 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la Empresa «Tipolit, Sociedad Anónima», al precio de 334 pesetas/kilogramo, lo que hace un total de 13.360.000 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares, cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas y resultar la más económica de las presentadas a este concurso.

Madrid, 21 de septiembre de 1993.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—46.893.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la planificación anual de la realización de los vídeos documentales para asegurar el registro de las trece exposiciones que van a tener lugar en el Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma Alfeizar Publicidad la planificación anual de la realización de los vídeos documentales para asegurar el registro de las trece exposiciones que tendrán lugar en el Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía», por un importe de 29.612.500 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1993.—La Presidenta, Mercedes Morales Minero.—46.022-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social por la que se anuncia contratación, mediante concurso con admisión previa, de la ejecución de las obras de reforma del hospital «Fuente Bermeja», de Burgos.

1.º **Objeto:** El objeto del presente anuncio es la contratación de la ejecución de las obras de reforma del hospital «Fuente Bermeja», de Burgos.

2.º **Sistema de adjudicación:** Concurso con admisión previa.

3.º **Presupuesto de licitación:** El presupuesto de licitación es de 1.061.094.932 pesetas.

4.º **Oficina donde está puesto de manifiesto el expediente:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación Administrativa de esta Consejería, avenida de Burgos, número 5, 1.ª planta, de Valladolid.

5.º **Garantía:** Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

6.º **Clasificación empresarial:** Grupo C, categoría f.

7.º **Plazo de presentación de ofertas:** El plazo será hasta el día 21 de octubre de 1993. La presentación de las mismas se efectuará en el Registro General de esta Consejería, de nueve a catorce horas.

8.º **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de treinta meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo previo.

9.º **Mesa de contratación:** Será el día 3 de noviembre, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

10. **Documentación:** La documentación y forma de presentar la misma será la especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. La oferta económica se ajustará al modelo insertado en el mismo pliego.

11. **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** Cualquier persona interesada en el concurso.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El día 15 de septiembre de 1993.

Valladolid, 3 de septiembre de 1993.—El Consejero, José Manuel Fernández Santiago.—46.212.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Caudete (Albacete) para la contratación por concurso abierto de las obras de «Reforma y acondicionamiento del edificio social» de Caudete (Albacete).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 27 de agosto de 1993 pliego de condiciones que han de regir el concurso abierto para la «Reforma y acondicionamiento del edificio social» de Caudete (Albacete), se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad con los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo se publica el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la contratación: Reforma y acondicionamiento del edificio social.

Presupuesto de licitación: 22.318.763 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses contados a partir del siguiente al acta de comprobación del replanteo si no tuviese reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianza provisional: 446.375 pesetas.

Clasificación del contratista: No se exige clasificación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del siguiente día hábil a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones y conforme al pliego de condiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de condiciones.

Caudete, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Vicente Sánchez Mira.—45.818.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto técnico de aparcamiento subterráneo bajo la calle San Clemente.

Objeto: Contratación por concurso de la redacción del proyecto técnico de aparcamiento subterráneo bajo la calle San Clemente.

Pago honorarios: El autor del proyecto recibirá el importe de los honorarios del proyecto del adjudicatario de la concesión administrativa que se efectúe del servicio de aparcamiento.

Plazo de entrega: Dos meses.

Condiciones concursables: Las señaladas en la cláusula cuarta del pliego.

Garantías provisional y definitiva: 200.000 y 400.000 pesetas, respectivamente.

Lugar y plazo de presentación de ofertas. Apertura de plicas: Las proposiciones se contendrán en dos sobres cerrados y se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas será de un mes desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso que el último día de presentación de ofertas o de apertura de plicas coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil posterior.

La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Documentación: La documentación a incluir y el modelo de proposición son los indicados en la cláusula octava del pliego.

Cuenca, 31 de agosto de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—45.820.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto técnico de aparcamiento subterráneo bajo el parque de El Salvador.

Objeto: Contratación por concurso de la redacción del proyecto técnico de aparcamiento subterráneo bajo el parque de El Salvador.

Pago honorarios: El autor del proyecto recibirá el importe de los honorarios del proyecto del adjudicatario de la concesión administrativa que se efectúe del servicio de aparcamiento.

Plazo de entrega: Dos meses.

Condiciones concursables: Las señaladas en la cláusula cuarta del pliego.

Garantías provisional y definitiva: 200.000 y 400.000 pesetas, respectivamente.

Lugar y plazo de presentación de ofertas. Apertura de plicas: Las proposiciones se contendrán en dos sobres cerrados y se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas será de un mes desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso que el último día de presentación de ofertas o de apertura de plicas coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil posterior.

La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Documentación: La documentación a incluir y el modelo de proposición son los indicados en la cláusula octava del pliego.

Cuenca, 31 de agosto de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—45.822.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas convocando concurso de obras de construcción de Teatro Municipal.

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de construcción de un teatro municipal, se convoca concurso con trámite de admisión previa, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública y formulación de reclamaciones durante los ocho primeros días, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja, de 393.679.165 pesetas. A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente, se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 9.054.621 pesetas y definitiva de 23.620.750 pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir de la última inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En dicho acto se dará a conocer previamente el resultado del trámite de admisión.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa»; número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo, y número 3, «Referencias para la admisión previa». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, número de identificación fiscal número, en su propio nombre (o en representación de, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas, por el que se convoca concurso con trámite de admisión previa, para adjudicar las

obras de construcción de un teatro municipal, y manifestando conocer suficientemente el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntado la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en un plazo de meses, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas, incluidos todos los conceptos, excepto el IVA, que se abonará en razón del tipo vigente en cada certificación de obra. La cantidad ofrecida representa una baja de por 100 respecto al tipo de licitación (sin incluir el IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Francisco Toscana Sánchez.—46.855.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace público el arrendamiento por concurso del pabellón norte.

Objeto: Arrendamiento por el procedimiento de adjudicación mediante concurso del pabellón norte de la zona frente del Hotel Santa Catalina, sito en el parque Doramas, de esta ciudad y que habrá de ser destinado a bar-restaurante.

Precio: A señalar por los licitadores, con el tipo de licitación mínimo señalado en la base segunda del pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo: Será de cinco años improrrogables, a contar desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la adjudicación.

Fianza: Deberá cumplimentarse la establecida en la base cuarta del pliego de condiciones económicas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el negociado de Registro Municipal, sito en la planta primera de las Oficinas Municipales, en horas de ocho a doce, hasta el último día hábil, del vencimiento del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Otros detalles: Consta en el expediente y en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que están de manifiesto en el Servicio de Patrimonio (Oficinas Municipales, sitas en León y Castillo, 270, quinta planta).

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente.—44.843.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat por la que se anuncia convocatoria de concurso público para adjudicar los servicios de limpieza de locales públicos del Ayuntamiento.

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat aprobó, en la sesión ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 1993, el pliego de cláusulas que rige la adjudicación de los servicios de limpieza de las dependencias municipales y Escuelas públicas y la convocatoria de la licitación que ahora se anuncia:

1. **Objeto:** Adjudicación de los servicios de limpieza de las dependencias municipales y Escuelas públicas que señala la cláusula cuarta del pliego administrativo.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. **Tipo de licitación:** 188.501.550 pesetas (IVA incluido al tipo del 15 por 100), con la distribu-

ción por lotes que incluye el pliego administrativo del expediente.

4. *Garantías provisionales:* El 2 por 100 del tipo de licitación de cada uno de los lotes a los que concurren los industriales.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La que señala la cláusula 11.ª del pliego administrativo.

6. *Lugar de exposición de la documentación:* En la Unidad de Compras y Contratación de este Ayuntamiento (plaza del Ayuntamiento, número 1, segunda planta), de nueve a trece treinta horas y dentro del plazo de presentación de las proposiciones.

7. *Plazo para la presentación de proposiciones:* Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

8. *Lugar para la presentación de las proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del horario antes señalado, y hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido.

9. *Apertura de plicas:* Dentro del plazo que señala la cláusula 13.ª del pliego administrativo.

Sant Boi de Llobregat, 13 de septiembre de 1993.—El Teniente de Alcalde Ponente de Política de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaguer.—45.813.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, que modifica otra publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de agosto de 1993, por la que se anuncia la licitación del concurso para contratación de obras de pabellón polideportivo cubierto.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1993 se publica anuncio relativo a la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto.

Como consecuencia de ciertas modificaciones introducidas en el proyecto y pliego de condiciones particulares, el citado anuncio queda corregido en los siguientes términos:

El pliego de condiciones particulares es el aprobado por la Corporación el día 26 de julio de 1993, con las modificaciones aprobadas el 20 de septiembre de 1993.

El proyecto técnico es el que se señala en el «objeto», con las modificaciones aprobadas el 20 de septiembre de 1993.

La cantidad que figura en el «tipo de licitación» es de 312.132.987 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas se prorroga durante veinte días, a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se efectuará en acto público el día siguiente hábil al último del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

La garantía provisional asciende a 6.242.660 pesetas.

La cantidad que se paga con cargo al ejercicio de 1995 es de 50.570.251 pesetas.

El resto del anuncio permanece en sus justos términos.

Villanueva de la Cañada, 21 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Luis M. Partida Brunete.—46.782.

Resolución de la Mancomunidad del Salnés (Ayuntamiento de Cambados-Pontevedra) por la que se saca a subasta la ejecución de la siguiente obra.

Objeto: Instalación de los colectores complementarios a la red general de saneamiento de los siete Ayuntamientos de la Mancomunidad.

Tipo de licitación: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días a contar del siguiente al de la publicación del edicto de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

El pliego de condiciones podrá obtenerse en la Secretaría de la Mancomunidad (Ayuntamiento de Cambados), así como examinar el proyecto técnico.

Cambados (Pontevedra), 10 de septiembre de 1993.—El Presidente.—45.835.